

IV SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE
DESIGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIO-LABORALES
EN PERSPECTIVA COMPARADA: (DES)
ESTRUCTURACIÓN DEL BIENESTAR EN
EL CONTEXTO DE NUEVOS ESCENARIOS
POLÍTICOS EN LA REGIÓN I

*Programa
de Actividades*

Red Latinoamericana de Estudios y Formación en Políticas Socio-laborales
y de Bienestar (IIGG/IAEN/UNGS)

Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Condiciones de Trabajo
(GEPsyCT/IIGG)

Área de Política Social - Instituto del Conurbano (UNGS)

Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN Ecuador)

*IV Seminario latinoamericano sobre desigualdad y políticas socio-laborales en perspectiva comparada: (Des) estructuración del bienestar en el contexto de nuevos escenarios políticos en la región.
I Encuentro del Grupo de Trabajo CLACSO Esquemas de bienestar en el siglo XXI*

Programa de Actividades

Buenos Aires – 30 y 31 de Agosto, 1° Septiembre 2017

Red Latinoamericana de Estudios y Formación en Políticas Socio-laborales y de Bienestar (IIGG/IAEN/UNGS)
Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Condiciones de Trabajo (GEPsyCT/IIGG)
Área de Política Social - Instituto del Conurbano (UNGS)
Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN Ecuador)

Miércoles 30 de agosto

10:00 a 12:00

Conversatorio con el Dr. Luis Reygadas

Construcción simbólica de la igualdad y la desigualdad

Sede: Instituto Gino Germani - Uriburu 950 6º piso CABA (Aula 2)

Jueves 31 de agosto

9:00 a 12:00

Reunión para integrantes del GT CLACSO Esquemas de bienestar en el siglo XXI [Cerrada]

13:30 a 14: 00 Apertura del seminario

Estela Grassi (GEPsyCT/ IIGG) Analía Minteguiaga (IAEN)

Sede: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini – Av. Corrientes 1543 [3er piso]

14:00 a 18:00 Mesas de debate

1. Intervenciones del Estado en el campo social y económico y dinámicas de conflicto: efectos y consecuencias en los procesos de igualación /des igualación.

Expositores/as:

Analía Minteguiaga (IAEN-Ecuador)
Claudia Danani (GEPsyCT y UNGS)
Eduardo Chavez Molina (IIGG y UNMdP)
Gabriel Kessler (CONICET UNLP)
Laura Vecinday (FCS-UdeLaR-Uruguay)
Luisina Perelmiter (CONICET IDAES-UNSAM)

Coordinación: Estela Grassi (GEPsyCT/ IIGG)

Las dictaduras y los gobiernos neoliberales de las últimas décadas del siglo XX transformaron profundamente nuestras sociedades y al Estado, debilitando su capacidad de intervenir en la regulación del mercado, al mismo tiempo que se fortalecía como un orden de dominación clasista.

La consecuencia inmediata fue el desamparo de la población trabajadora y una más profunda y heterogénea desigualdad. En los primeros lustros del siglo XXI, a la vez, emergieron movimientos y gobiernos nacional-populares u orientados hacia posiciones de izquierda que, en términos generales, pugnarón por la restitución de algunos resortes de regulación del mercado, principalmente de trabajo, y por intervenciones estatales en la vida social que conllevaban la pretensión o la posibilidad de reconstituir lazos, actuando sobre aquellas divisiones. El lenguaje de la política recuperó el término igualdad, hasta entonces vapuleado y abandonado como un anacronismo, y apeló al derecho como fundamento de la política socio-laboral, educativa y cultural. El resurgimiento de gobiernos que, como ilustra sobradamente el caso argentino, están transformando al Estado (su estructura normativa-institucional) de tal modo de asegurar la mayor libertad para la circulación del capital, desentendiéndose de las consecuencias para la población trabajadora y para la vida social en general, plantea una serie de interrogantes acerca de los que queremos reflexionar y debatir en esta mesa.

¿Qué legitimidad (o falta de ella) tuvieron o lograron aquellas pretensiones de mayor igualdad o, al menos, cierta sutura de las divisiones sociales, que impulsó la política de estos años pasados?; ¿cuán frágil resultó el andamiaje institucional a que dio lugar la misma y dónde o qué factores explican esa fragilidad?; ¿qué alcances o profundidad tuvieron las intervenciones sociales del Estado en la producción de transformaciones reales en la sociedad (en su estructura y tipo de lazos)?; ¿es posible pensar una hipótesis según la cual las intervenciones que debilitaban los límites de las distinciones sociales y/o generaban espacios comunes de interacción social, favorecían, paradójicamente, su deslegitimación? O, en otros términos, ¿cuán iguales o semejantes quieren o están dispuestas a ser nuestras sociedades?

Probablemente no tengamos respuestas a estas preguntas, pero seguramente podemos acercar algunas hipótesis que incentiven el debate, para una mejor comprensión de estos procesos, con la esperanza de alimentar el discurso político, tan degradado, que acompaña la transformación profundamente clasista del Estado, en el presente.

Viernes 1 de Septiembre

9:00 a 12:00 Mesas de debate

2. Políticas de protección y de cuidado: modalidades de socialización, familiarización y feminización y su relación con los procesos de igualdad / desigualdad

Expositoras:

Ania Tizziani (CONICET – IDES)
Liliana Filding (IIGG)
Marisa Fournier (ICO/UNGS)
Paula Lucía Aguilar (CONICET- GEPSyCT/IIGG/CCC)
Vilma Paura (CEIPSU-UNTREF)

Coordina: María Crojethovic (CONICET- GEPSyCT/ICO UNGS)

¿Cómo se relacionan las políticas estatales de protección con la organización de la vida cotidiana? Esta pregunta clave atraviesa los debates de la política social en su objetivo más general de transformar las condiciones de vida de la población. Desde mediados de siglo XX la familia nuclear se conformó en un objeto de acción estatal privilegiado estableciendo diferentes modos de entrelazamiento de las políticas estatales de protección y los ciclos vitales de sus integrantes.

Desde la década de 1970 múltiples voces desde el feminismo y el movimiento de mujeres comenzaron a visibilizar las desigualdades que la división sexual de las tareas de cuidado y el trabajo doméstico conllevan en detrimento de las mujeres y niñas, principales responsables de su realización. Esto tiene amplias consecuencias: su desigual participación en los ingresos, una mayor participación femenina en condiciones de trabajo precarizadas, su segregación profesional, entre otras. Estos efectos se agravan al considerar situaciones económicas adversas. En los últimos años, la reflexión sobre las políticas de protección incorporó las desigualdades de género como un elemento fundamental para su estudio crítico. Las políticas de incorporación a la seguridad social a trabajadoras de casa particular y amas de casa, la extensión y feminización de la AUH, los programas de transferencias condicionadas desarrollados en distintos países de América Latina reactivaron los debates clásicos sobre la “instrumentalización” materna en el diseño de políticas, las necesidades de socialización y redistribución de las tareas domésticas y los efectos de los procesos de inclusión en los distintos momentos del ciclo vital. En este campo de problemas nos preguntamos: ¿Qué desigualdades producen, reproducen, reparan las políticas de protección respecto de las familias, de acuerdo con la experiencia conocida? ¿Cómo se relacionan cuidado, afecto y dinero en distintas formas de protección? ¿Cómo se relacionan clase y género a la hora de pensar las políticas sociales y qué consecuencias producen/produjeron las experiencias focalizadas en la pobreza? ¿Qué experiencias institucionales de socialización y redistribución de las tareas de cuidado se conocen y con qué resultados? ¿Es posible pensar en un sistema nacional de cuidados y qué debería comprender?

14:00 a 17:00 Mesa de debate

3. Modalidades asociativas y autogestionarias de trabajo: condiciones de sostenibilidad, problemas en la provisión de protección y sus consecuencias en el bienestar y la integración

Expositoras:

Ángeles Bermúdez y Pilar Arcidiácono (UBA)

Denise Kasparian (UVA/UNDAV/CCC)

Eleonora Feser (CCC-UNM)

Emilce Moler (UMET- CITRA/CONICET)

Susana Hintze (ICO/UNGS)

Coordina: Malena Hopp (CONICET – GEPSyCT/IIGG)

A lo largo de los `90 del siglo pasado, como respuesta al desempleo y la exclusión, se desarrollaron formas autónomas de organización del trabajo que fueron desde modalidades típicas de autoempleo, a experiencias colectivas impulsadas por organizaciones como los Movimientos de Trabajadores Desocupados o la recuperación de empresas en quiebra por parte de sus trabajadores. A ellas se puede agregar la autoprovisión del consumo basada en mercados y monedas sociales conocida como “trueque”. En Argentina y en América Latina durante la primera década del presente siglo el trabajo asociativo fue promovido por políticas estatales, lo que incidió en el reconocimiento público del trabajo cooperativo y una expansión de sus organizaciones e integrantes, pero con limitadas condiciones de aseguramiento de la sostenibilidad de las organizaciones más allá de los aportes coyunturales de las políticas. La expansión de economías alternativas y otras formas comunitarias y cooperativas de trabajo, pese al apoyo estatal, no han podido tampoco resolver la desprotección de sus trabajadores. La tradicional relación entre trabajo asalariado y seguridad social, junto con altas tasas de empleo informal y autoempleo,

mantienen amplios espacios de desprotección en nuestras sociedades. En los nuevos escenarios políticos en la región esta situación tiende a empeorar. En el caso de Argentina los cambios de orientación de las políticas de promoción del trabajo asociativo y las relativas a subsidios a servicios público, así como la apertura de las importaciones y la caída del mercado interno están generando situaciones críticas para este tipo de economías y la aparición de nuevas demandas entre las que destaca la del salario social complementario con cobertura médica-asistencial.

En este marco esta mesa busca discutir las vías adoptadas por los estados de la región y sus propuestas de políticas para incluir a grupos excluidos vía formas alternativas de trabajo así como sus condiciones de protección social. Algunas cuestiones a problematizar en la mesa refieren a:

¿Qué legitimidad tuvo la promoción estatal de estas modalidades asociativas y autogestionarias de trabajo?; ¿cuánta capacidad tuvo el andamiaje institucional que las promovió para modificar las condiciones de integración y protección social de estos trabajadores?; ¿en qué medida el autoreconocimiento como trabajadores autogestionados puede tener un papel relevante en el contexto de cambio de escenarios políticos y respecto de la sostenibilidad de sus organizaciones? Más específicamente para el caso argentino: ¿la propuesta de un salario social complementario y el sujeto social que reconoce pone en cuestión la autogestión colectiva como se postuló en años recientes o puede fortalecer estas formas de trabajo?; ¿en qué medida este tipo de salario incide en la protección y/o en la estigmatización de los trabajadores que lo perciban?

18:30 Conferencia de Cierre

Necesidades, méritos y derechos: debates sobre la desigualdad

Dr. Luis Reygadas

Profesor del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (México). Ha investigado sobre antropología del trabajo y desigualdad en América Latina. Es autor del libro *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad* y editó con Paul Gootenberg el libro *Indelible Inequalities in Latin America. Lessons from History, Politics and Culture*.

Sede: Facultad de Ciencias Sociales – Santiago del Estero 1029 Aula SG 300